



## **APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS**

De conformidad con lo señalado en el numeral 6.10 del Reglamento de Contrataciones de Agrobanco, la Gerencia de Administración, Operaciones y Finanzas aprueba las Bases Administrativas para la siguiente contratación:

### **ADQUISICION NIVEL I N° 030-2023-AGROBANCO**

#### **“SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA ICA”**

Las cuales, han sido elaboradas y revisadas debidamente por los miembros del Comité, se adjuntan al expediente conjuntamente con el presente documento de aprobación, a fin de dar inicio al respectivo proceso de contratación.

Lima, 29 de diciembre del 2023